

Entre los suscritos a saber: **ALTUS ALEJANDRO BAQUERO RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.768.578, quien en este acto obra en nombre y representación de la Defensoría del Pueblo, en su calidad de Secretario General, de conformidad con la Resolución No. 1130 del (03) de septiembre de 2020, confirmado mediante Resolución No. 1132 del (03) de septiembre de 2020, posesionado según acta No. 73 del (07) de septiembre de 2020 en ejercicio de la delegación de funciones conferidas por el señor Defensor del Pueblo mediante Resolución No. 1330 de 2020, modificada por Resolución 1362 de 2020, quien para efectos del presente contrato se denominará LA DEFENSORÍA con N.I.T. 800.186.061-1, y de la otra, la señora, **ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON**, identificada con la cedula número 52.093.561, quien actúa como gerente de la firma ECOHABITAT SAS con NIT 830.091.013-6, de acuerdo al Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá sede virtual, quien en lo sucesivo y para todos los efectos del contrato se denominada El CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente otrosí No. 2 y la adición No. 2 al contrato de obra SAB-MC5-2020, previa las siguientes consideraciones: 1. Que el día 17 de junio de 2020, se suscribió el contrato de obra SAB-MC-5-2020, cuyo objeto consiste en: *“Contratar las obras de mantenimiento y adecuación para la entrada en funcionamiento de la nueva sede Regional Sucre, por el sistema de precios fijos y valores unitarios sin formula de reajuste, de acuerdo con los ítems de obra relacionados en las especificaciones técnicas”*. 2. Que el plazo de ejecución se pactó en 90 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal correspondiente y la aprobación de la póliza por parte de la Responsable del Grupo de Contratación. 3. Que el acta de inicio se suscribió el día 13 de julio de 2020. 4. Que el valor del contrato se pactó en la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$461.183.037) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, soportado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 30920 expedido el 10/02/2020. 5. Que el día 31 de agosto de 2020 se suscribió el otrosí No. 1 y la adición No. 1 al contrato de obra SAB-MC-5-2020 por un valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$147.449.253) incluido IVA, AIU y demás impuestos a los que haya lugar, soportado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 30920 del 10 de febrero de 2020 adicionado el 25 de agosto de 2020. En consecuencia, el valor total del contrato ascendió en la suma de SEISCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$608.632.290) incluido IVA, AIU y demás impuestos a los que haya lugar y se realizó la respectiva modificación a la cláusula segunda Especificaciones Técnicas. 4. Que el día 10 de diciembre de 2020 se realizó la prórroga No. 2 al contrato de obra SAB-MC-5-2020 ampliando el plazo de ejecución hasta el día 12 de febrero de 2021. 5. Que el día 24 de diciembre de 2020 el interventor de la obra MICHAEL EDUARD GUZMÁN CHAPARRO Representante Legal de GRG INGENIERIA SAS con el visto bueno de la supervisora del contrato MANUELA GARCÍA DELGADO - Profesional Especializado adscrito a la Subdirección Administrativa solicita modificar y adicionar el presente contrato argumentando lo siguiente:

(...) “

1. *Una vez iniciada la ejecución del proyecto y en el desarrollo de las actividades preliminares se pudo constatar que la edificación contaba con una afectación estructural la cual no podía ser identificada fácilmente, a lo cual el contratista en compañía de la interventoría identifican que los muros cuentan con desprendimientos de pañete y desprendimientos por falta de mortero de pega, producto del insecto comején, el cual es un común denominador en la región por afectaciones estructurales si no es debidamente tratado desde el proceso de construcción. Por lo cual se hace necesario hacer una*

- demolición cerca del 90% de los muros de la edificación, ya que su vulnerabilidad es un riesgo para la misma construcción y para los usuarios finales dado el tiempo de incubación del insecto en la edificación, a lo largo que no estuvo habitada y su erradicación con fungicidas no sería total. Situación que conlleva a realizar demoliciones de elementos estructurales afectados como vigas corona y de cimentación, así como el alistado en pisos.
2. Lo anteriormente descrito conllevó a la solicitud de la adición número 1 (uno) que fue sustentada en el balance presentado por el contratista de obra y revisado posteriormente por la interventoría con visto bueno de la supervisora, revisión en la cual se realizaron los ajustes correspondientes. El balance presentado por el contratista de obra contenía todas las actividades requeridas para la terminación de las obras garantizando la funcionalidad de la misma. Sin embargo, los recursos apropiados en su momento no fueron suficientes para incluir todas las actividades del balance.
 3. El día 10 de diciembre de 2020 se realizó la prórroga No. 2 al contrato de obra SAB-MC-5-2020 ampliando el plazo de ejecución hasta el día 12 de febrero de 2021.
 4. Teniendo en consideración que la sede debe ser terminada garantizando la funcionalidad de la misma, esto quiere decir, que los funcionarios se puedan trasladar y cumplir con sus labores en su lugar de trabajo y de igual manera se garantice el espacio y servicio adecuado para la atención al ciudadano. Se ha realizado por parte de esta interventoría y siempre en coordinación con la supervisora una revisión minuciosa de las actividades que no están contempladas en la primera adición
 5. Situación que llevó a realizar modificaciones al diseño y alcance inicialmente establecido, lo que generó un aumento en las cantidades, actividades y asignación presupuestal para el proyecto, modificaciones que se han presentado como la inclusión del patio central, con el fin de utilizar este espacio para nuevos puestos de trabajo, sala de juntas y archivo, por lo cual se presentan aumento en cantidades como rellenos placas, cubierta, cielo raso y acabados. De igual forma se modificó la ubicación del tanque de agua potable subterráneo, por unos tanques plásticos elevados con capacidad para suplir la demanda del inmueble los cuales estarán dispuestos sobre una placa de concreto sobre una batería sanitaria, esto con la finalidad de optimizar recursos.
 6. **BALANCE OPCION 1 PARA ADICION 2:** En este escenario, se presenta una segunda adición del contrato por \$82.402.270, con el cual se completaría la adición hasta el 50% del valor del contrato inicial, donde frente al primer escenario, se dejarían de ejecutar las actividades de:
 - Equipos de Aire Acondicionado.
 - Equipos de Voz y Datos.

Para un total del valor del contrato de \$ 691.034.560.

7. Finalmente y en consideración de la contratación estatal se establece Ley 80 Art.40 Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales solicitamos formalmente la adición al contrato de obra por un valor de \$82.402.270, y recomendamos en virtud de la limitante del 50% para la adición de contratos de obra pública, se proceda mediante contrato adicional para el componente de aires acondicionados, kit e instalación y equipos de voz y datos así como las demás actividades contenidas en el balance de la opción 1. El contrato adicional procede mediante resolución motivada de urgencia manifiesta consagrada en el marco de la Ley de Contratación Estatal, dado que la Entidad para una

eficiente y eficaz inversión de los recursos públicos y lograr entrar a disfrutar del bien contratado requiere de su inmediata terminación apoyada además en el principio de economía consagrada marco de la Ley de Contratación Pública, de no hacer uso de los mecanismos consagrados y ya mencionados la Entidad se verá abocada a adelantar un proceso de contratación pública para la contratación de los faltantes para la terminación del proyecto.”

8. *Que de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que establece: “(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.”, la sumatoria de la adición No. 1 y la adición de la presente solicitud, no supera el 50% del valor del contrato inicial.*

		50% SMLV AÑO 2020	ADICIÓN 1 Y 2 % EN SMLV AÑO 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 461.183.037,00	262,69	
ADICIÓN No 1	\$ 147.449.253,00		167,98
ADICIÓN No 2	\$ 82.402.270,00		93,87
TOTAL EXPRESADO EN SMLV AÑO 2020		262,69	261,85

En conclusión, no se ha superado el valor inicial de contrato, expresado en salarios mínimos legales vigentes que corresponde a 261,85 (suma de la adición 1 y 2).

9. *Finalmente, y tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, esta interventoría cuenta con la justificación técnica y avala la solicitud de adición presupuestal del contrato de obra, por consiguiente, de manera atenta y en virtud de la ampliación del alcance contractual del contrato de obra del 17.87% correspondiente al \$ 82.402.270, por lo tanto el valor del contrato asciende a la suma de SEICIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$691.034.560)*
10. *En consecuencia, se solicita modificar la cláusula segunda especificaciones técnicas las cuales deben quedar como en el anexo número 2.*
11. *En consecuencia, modificar la cláusula novena valor del contrato la cuál quedará así: El valor del presente contrato es por la suma de SEICIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$691.034.560) incluido IVA, AIU y demás impuestos a que haya lugar, soportado mediante certificado de disponibilidad presupuestal número 30920 del 10 de febrero de 2020, adicionado el 04 de diciembre de 2020.*
12. *La suscrita supervisora del contrato de interventoría analizó la sustentación presentada por el interventor, sobre las modificaciones solicitadas, encontrando que las mismas son necesarias para la correcta adecuación del inmueble. Con fundamento en lo expuesto, la Defensoría considera necesario y conveniente dar trámite al otrosí No. 2 y la adición N°2 del contrato de obra SAB-MC-5-2020.” (...).*
6. *Que el formato de modificación contractual tiene como anexos: 1. Justificación adición presupuestal remitida por la interventoría. 2. Balance del Contrato - Acta de Modificación y Fijación de Precios no Previstos. - Análisis de Precios Unitarios de los ítems no previstos. 3. Solicitud de modificación contractual suscrita por el supervisor del contrato e interventor. 4. Cronograma de actividades 5. Anexo especificaciones técnicas. 7. Que el supervisor del contrato de interventoría analizó la sustentación presentada por el interventor, sobre las modificaciones*

solicitadas, encontrando que las mismas son necesarias para la correcta adecuación del inmueble. Con fundamento en lo expuesto, la Defensoría considera necesario y conveniente dar trámite al otrosí No. 2 y la adición N° 2 del contrato de obra SAB-MC-5-2020. **8.** Que la solicitud de adición está respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 30920 de 10 de febrero de 2020, adicionado el día 04 de diciembre de 2020. **9.** Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, es viable jurídicamente la modificación señalada. En consecuencia, las partes acordamos lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA.-** Adiciónese con base en la solicitud soportada por el interventor del contrato el valor del contrato en la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$82.402.270) incluido IVA, AIU y demás impuestos a los que haya lugar, soportado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 30920 del 10 de febrero de 2020 adicionado el 04 de diciembre de 2020. En consecuencia, el valor total del contrato asciende en la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$691.034.560) incluido IVA, AIU y demás impuestos a los que haya lugar. **CLÁUSULA SEGUNDA.-** Modifíquese la cláusula segunda ESPECIFICACIONES TECNICAS, la cual quedará de la siguiente manera:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
ITEM	OBRA CIVIL		
1,00	OBRAS PROVISIONALES		
1,10	Limpieza general del inmueble(incluye retiro, acopio y disposición final de material orgánico y otros residuos)	GL	1,0
1,20	Suministro e instalación de cerramiento provisional en lámina: h= 2 mts	ML	15,0
1,30	Instalación provisional de agua	UN	1,0
1,40	Instalación provisional de energia	UN	1,0
2,00	DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RELLENOS		
2,10	Demoliciones pisos primarios y baldosa primer y segundo nivel	m2	334,3
2,20	Demolicion de repellos	m2	226,9
2,30	Excavaciones manuales para concreto ciclópeo y vigas de cimentación muro de cierre interno en colindancias, e instalación de redes hidrosanitarias (h= 0,6 - 1mts) Incluye corte, carga y retiro de sobrantes	M3	258,1
2,40	Suministro, colocación y compactación de rellenos en recebo manuales para apoyo contrapisos	M3	165,9
3,00	CIMENTACIÓN		
3,10	Suministro e instalación de concreto ciclopeo de 2,000 psi para cimentación de muros de cierre interno en colindancias.	M3	28,7
3,20	Construcción de viga de cimentacion para muro de cierre interno en colindancias, en concreto de 3000psi. 0,25*0,3 m. Incluye acero de refuerzo	M3	13,8

4,00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
4,10	Construcción muros internos en concreto de 3000psi en cambio de nivel, H=1.00m, e=0,2m, incluye acero de refuerzo	M3	-
4,20	Construcción de columnetas de amarre 0,2x0,3 en concreto de 3000 psi para confinamiento de muros de cierre interno en colindancias. Incluye acero de refuerzo	M3	-
4,30	Construcción de vigas corona 0,3x0,2 en concreto de 3000 psi para confinamiento de muros de cierre de cierre interno en colindancias. Incluye acero de refuerzo	M3	19,8
5,00	MUROS Y PANETES		
5,10	Construcción de mampostería en bloque No 5 para muro de cierre interno por colindancias.	M2	-
5,20	Construcción de dinteles en concreto incluye acero de refuerzo.	ML	53,4
5,30	Suministro y aplicación de pañete sobre muros hasta e= 0.05 incluye filos y lineales, mortero 1:3, acabado cerrado en arena cernida	M2	958,9
5,40	Suministro y aplicación de pañete sobre muro exterior hasta e=0.05 impermeabilizado, incluye filos y lineales, mortero 1:3	M2	332,0
6,00	ENCHAPES		
6,10	Suministro e instalación de enchape en cerámica blanca 30x60, incluye dilatación y emboquillado	M2	91,5
7,00	CUBIERTAS		
7,10	Suministro e instalación de cubierta teja termoacústica A 360 MAX x 6 m	M2	-
7,20	Suministro e instalación de estructura metálica de cubierta tubo estructural, calibre 16 1x1 1/4" y soldadura de electrodo, incluye 2 capas de anticorrosivo, color gris aplicado con soplete y 2 capas de pintura aceite color negro mate.	KG	-
7,30	Impermeabilización con IGOL DENSO de losas y vigas canal, incluye sosco (Impermeabilización con asfalto líquido en las capas que sea necesario, emboquillando rejillas y sifones de bajantes y aplicación de aluminio bituminoso en dos capas)	ML	
8,00	CIELOSASOS		

8,10	Suministro e instalación de canal en lámina metálica CAL 26 para cubierta (incluye impermeabilización con aplicación de emulsión asfáltica y aplicación de aluminio bituminoso dos capas)	ML	-
8,20	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC A=25CM E=10MM (incluye estructura, marco para luminaria y escotillas de inspección según plano)	M2	-
8,30	Suministro e instalación de Flanche en lamina galvanizada calibre 22	ML	71,9
9,00	PISOS INTERIORES		
9,10	Suministro y aplicación de mortero de nivelacion 1:4 e=0.03m	M2	480,5
9,20	Suministro e instalación de piso cerámico 60x60 color mate a definir con la Entidad (deberán ser tráfico pesado tipo 5, antideslizantes, no reflectivos)	M2	346,4
9,30	Suministro e instalación de guardaescobas en cerámica de H=0,15m, color según diseño.	ML	252,3
10,00	ESCALERAS - RAMPAS		
10,10	Suministro e instalación de cerámica tráfico pesado tipo 5 antideslizante, no reflectivo para huella de escalera (incluye pirlan metálico)	M2	29,5
10,20	Suministro e instalación de G/coba escalera en cerámica H=0,15m, acolillada 45grados	ML	28,2
10,30	Suministro e instalación de cinta antideslizante reflectiva para huella de escaleras	ML	51,7
11,00	EXTERIORES		
11,10	Construcción de sardinel h=0,5mts e=0,2 mts	ML	
11,20	Construcción de andén exterior, incluye recebo	M2	
12,00	APARATOS SANITARIOS		
12,10	Suministro e instalacion de lavamanos con pedestal, color blanco, incluye todos sus accesorios	UN	-
12,20	Suministro e instalacion de lavamanos discapacitados, color blanco, incluye todos sus accesorios.	UN	-

12,30	Suministro e instalacion de sanitario institucional, fluxómetro, blanco, incluye todos sus accesorios	UN	-
12,40	Suministro e instalacion sanitario fluxómetro discapacitados, blanco, incluye todos sus accesorios	UN	-
12,50	Suministro e instalacion de grifería de lavamanos, antivandálica, push	UN	8,0
13,00	ACCESORIOS		
13,10	Suministro e instalacion de espejos e=4mm	M2	8,0
13,20	Instalacion de rejillas de piso	UN	12,0
13,30	Suministro e instalacion de barras de apoyo minusválidos en acero inoxidable D>2"	UN	2,0
14,00	OTROS ELEMENTOS		
14,10	Suministro e instalacion de pocetas metalicas CAL 16, de aseo	UN	-
15,00	CARPINTERIAS		
15,10	Suministro e instalacion de puerta de acceso una nave de 1,5 X 2.10, en vidrio templado 10mm anclada con postes D>2" en acero, manija Roma de 60cm, Bisagra central e inferior con recibidor incluye cerradura de seguridad	UN	1,0
15,20	Suministro e instalacion puertas de 0.80 X 2.10 Suministro en instalacion de Marco en lámina cal 16 cargado con mortero, pintura horneada, hoja entamborado en madecor, acabado en fórmica, rejilla inferior.	UN	-
15,30	Suministro e instalacion puertas de 0.90 X 2.10 Suministro e instalacion de Marco en lámina cal 16 cargado con mortero, pintura horneada, hoja en lamina calibre 16	UN	-
15,40	Suministro e instalacion de ventanas, marco y hoja en aluminio, pintura electrostática, vidrio transparente e=5mm	M2	32,4
15,50	Suministro e instalacion de baranda escaleras (Pasamanos tubo acero inoxidable 2", cal 18, travesaños en 1/2", incluye anclajes a piso)	ML	-
16,00	PINTURAS		
16,10	Suministro e instalación de 3 manos de pintura sobre pañete, para muros exteriores, tipo Koraza.	M2	332,0
16,20	Suministro e instalación de 3 manos de pintura sobre pañete, para muros interiores, vinilo tipo 1	M2	958,9

17,00	TANQUE AGUA POTABLE		
17,10	Impermeabilización con SIKAPLAN NT 12, mantenimiento y puesta en operación de Tanque existente, semi subterráneo para suministro de agua potable. Dimensión de tanque existente son más o menos 3mts de largo * 2mts de ancho * 2mts de profundidad.	GL	-
17,20	Limpieza y desinfección de tanque existente, semi subterráneo para suministro de agua potable. Dimensión de tanque existente son más o menos 3mts de largo * 2mts de ancho * 2mts de profundidad.	GL	-
18,00	HIDROSANITARIA Y ALCANTARILLADO		
	RED HIDRÁULICA		
18,10	Suministro e instalación de tubería presión 1/2" PVC RDE 21 (incluye todos sus accesorios)	ML	265,2
18,20	Suministro e instalación de punto hidráulico PVC 1/2"	UN	24,0
18,30	Suministro e instalación de tubería presión 2" PVC RDE 21 (incluye todos sus accesorios)	ML	17,8
18,40	Suministro e instalación de registro 2"	UN	2,0
	SISTEMA DE BOMBEO		
18,50	Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua potable, incluye dos (2) sistemas hidroflow, (uno (1) principal y uno (1) de suplencia), los dos deben cumplir mínimo con las siguientes características: un (1) HP de potencia y una máxima altura de presión de 10 mts.. Incluye tablero eléctrico mas protecciones.	UN	-
	RED SANITARIA		
18,60	Suministro e instalación de salida PVC sanitaria de 4"	UN	23,0
18,70	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" incluye accesorios	ML	43,7
18,80	Construcción cajas de inspección de 0,50x0,50x0,50 [m] en concreto de 2500 PSI en sitio, incluye tapa con malla refuerzo en 3/8 @ 0,15 m	un	-
	RED DE AGUAS GRISES		
18,90	Suministro e instalación salida PVC 2" de aguas grises	un	14,0
18,10	Suministro e instalación de tubería PVC 4" incluye accesorios	ml	102,6
18,11	Suministro e instalación de tubería PVC 2" incluye accesorios	ml	30,6

18,12	Construcción de trampa de grasas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo) fundida en sitio 1,5x1x1 [m] incluye tapa con malla refuerzo en 3/8 @ 0,15 m	un	-
19,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
19,10	Suministro e instalación LÁMPARAS LED PANEL de incrustar 18W LUZ BLANCA	UN	30,0
19,20	Suministro e instalación de salida luminarias para LÁMPARAS LED PANEL de incrustar 18W LUZ BLANCA. (incluye instalación, ductería, aparatos y mano de obra)	UN	64,0
19,30	Suministro e instalación de salidas de corriente normal 110v, toma blanca y cable trenzado 3x12 (incluye instalación, ductería, aparatos y mano de obra). El contratista debe entregar plano de distribución de puntos eléctricos así como las certificaciones.	UN	20,0
19,40	Suministro e instalación de punto eléctrico de red regulada, color naranja (incluye instalación, ductería, aparatos y mano de obra). El contratista debe entregar plano de distribución de puntos eléctricos así como las certificaciones.	UN	40,0
19,50	Suministro e instalación de salida para minisplit en tubería 3/4" con 4x16+1x16T AWG. (incluye instalación, ductería, aparatos y mano de obra)	UN	7,0
19,60	Salida para motores de Bombas de Presión 440V. En tubería PVC de 1" Pavco 3x8+1x8+1x10T AWG THHN	UN	1,0
19,70	Suministro e instalación de tubería conduit 1" EMT incluye cableado en cobre aislado THHN No 10 - 12	ml	130,0
19,80	Suministro e instalación del sistema de puesta a tierra	GL	1,0
19,90	Suministro e instalación de ups 10kva** para dicha instalación el contratista deberá hacer una validación y/o verificación con el fin de determinar el sitio, el tipo de acometida y demás para la instalación de la ups en mención	UN	-
20,00	INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS		
20,10	Suministro e instalación de rack de comunicaciones. incluye bandeja y organizador de cable. patch panel de 48 puestos	UN	1,0
20,20	Suministro e instalación access point	UN	-
20,30	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo minisplit 9000 btu inverter para sitio de rack y ups incluye circuito eléctrico independiente y protección	UN	-

20,40	Suministro e instalación de puntos de voz y datos (todas las adecuaciones, materiales y demás elementos que se requieran para la construcción del punto de red deberán ser asumidos por el contratista, ya sean cajas de paso, ductería, certificaciones y demás. El contratista debe entregar planos los puntos de datos, igualmente la certificación.	UN	40,0
20,50	Suministro e instalación tablero de 24 circuitos tipo pesado para red regulada, completo	UN	1,0
20,60	Suministro e instalación switch de 48 puertos no administrable (el switch deberá ajustarse a las características y especificaciones técnicas que maneja el área de tics de la entidad. deberá ser administrable)	UN	-
20,70	Suministro e instalación switch de 24 puertos no administrable (el switch deberá ajustarse a las características y especificaciones técnicas que maneja el área de tics de la entidad. deberá ser administrable)	UN	-
21,00	VARIOS		
21,10	Suministro e instalacion puerta cortina metalica con anticorrosivo y color a definir con motor ajustado a diseño	UN	1,0
22,00	AIRE ACONDICIONADO		
22,10	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split 9000 BTU INVERTER	UN	
22,20	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split 18000 BTU INVERTER	UN	
22,30	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split 24000 BTU INVERTER	UN	
23,00	AVISO INSTITUCIONAL		
23,10	Suministro e instalación de aviso institucional. Caja de luz en coll rolled con anticorrosivo, iluminación interior, tubos t8 con regleta y fotocelda para encendido y apagado automático, impresión digital en panaflex a doble pasada a 1440 dpi de resolución, con medidas de 2mts de largo x 0.70 mt de alto con instalación	UN	
24,00	SEÑALÉTICA		

24,10	Elaboración de señalización institucional de 0.30 de largo X 0.20 de ancho, en impresión digital plastificado sobre polietileno calibre 60, en alta resolución, incluye cinta doble faz para instalación, y sistemas de fijación en muro (tornillo y chazo en caso de ser necesario). Las señales a instalar son las siguientes:	UN	
24,10,01	Recepcion	UN	
24,10,02	Baño discapacitados	UN	
24,10,03	Baño mujeres	UN	
24,10,04	Baño hombre	UN	
24,10,05	Cocina	UN	
24,10,06	Rack	UN	
24,10,07	Archivo	UN	
24,10,08	Despacho Defensor	UN	
24,10,09	Administracion	UN	
24,10,10	Direccion nacional de atencion y tramite de quejas (ATQ)	UN	
24,10,11	Registro unico de peticionarios (RUP)	UN	
24,10,12	Recursos y acciones judiciales (RAJ)	UN	
24,10,13	Promocion y divulgacion	UN	
24,10,14	Defensoria publica	UN	
24,10,15	Orientacion y asesoria a victimas	UN	
24,10,16	Movilidad humana	UN	
24,10,17	Asuntos etnicos	UN	
24,10,18	Asuntos agrarios	UN	
24,10,19	SAT	UN	
24,10,20	Extintores	UN	
24,10,21	Primeros auxilios	UN	
24,10,22	Rutas de evacuacion	UN	
ACTIVIDADES ADICIONALES OBRAS NO PREVISTAS			
25,10	DESMONTES		
25,1,1	Desmontes marcos y puertas en madera	UN	9,0
25,1,2	Desmonte marcos en madera	UN	13,0
25,1,3	Desmonte closed	UN	5,0
25,1,4	Desmonte cielorraso existente	M2	50,2
25,1,5	Desmonte ventana en madera	UN	9,0
25,1,6	Desmonte de ventana metalica con vidrio y reja	UN	3,0
25,1,7	Desmonte de cubierta de asbestocemento, Existente con estructura de madera	M2	254,0

25,20	DEMOLICIONES		
25,2,1	Demolicion placas en concreto patio posterior e=0,08	M2	212,9
25,2,2	Demolicion poyos en conereo E= 0,15	M2	22,7
25,2,3	Demolicion muros E=0,15	M2	523,8
25,2,4	Demolicion escaleras en concreto	M2	7,4
25,2,5	Demolicion enchape pared baños y cocinas	M2	50,6
25,2,6	Demolicion alistado de piso	M2	334,3
25,2,7	Cargue, transporte, retiro y disposicion final de escombros y sobrantes	M3	273,0
25,2,8	Demolicion columnas 0,25*0,25	ML	25,9
25,2,9	Demolicion viguetas de 0,25*0,15	ML	110,0
25,2,10	Demolicion de viga canal en concreto de E=0,08mts, desrrollo de 1.00mts	ML	30,0
25,2,11	Demolicion de viga de cimentacion de 0,25*0,25 con martillo demoledor	ML	46,5
25,40	CONCRETOS		-
25,4,1	Concreto de 3000 PSI para zapatas columnas muros perimetrales, (0,80*0,80)*0,40 incluye acero de refuerzo. Segun disenos, incluye vibrado y curado	M3	17,1
25,4,2	Placa de contrapiso en concreto de 3000PSI E= 0,12mts, Incluye malla electrosoldad de refuerzo *concreto rampa, Segun disenos, incluye vibrado y curado	M2	306,6
25,4,3	Concreto de 3500PSI, impermeabilizado para tanque de agua con en varilla de 1/2" de 60.000, Segun disenos, incluye vibrado y curado	M3	-
25,4,4	Concreto de 3000PSI impermeabilizado para viga canal, Segun disenos, incluye vibrado y curado	M3	3,9
25,4,5	Anclajes a muro de concreto en varilla de 1/2", incluye aplicación de sika Anchorflx	UND	32,0
25,4,6	Concreto para escaleras 3000 PSI, incluye refuerzos	M3	1,6
25,50	MAMPOSTERIA		-

25,5,1	Muro estructural en bloque de cemento de 0,15*0,20*0,40 abuzardado con dovelas en concreto cada 1mts con varilla No. 4, para colindancias patio posterior, Segun disenos, incluye vibrado y curado	M2	204,0
25,5,2	Muro en bloque de cemento estructural liso de 0,15*0,20*0,40 con dovelas cada 1.00mts con varilla No. 4 para muros internos, Segun disenos, incluye vibrado y curado	M2	678,8
25,60	ESTRUCRURA DE CUBIERTA		-
25,6,1	PERFIL C NEGRO 150X50 ESP 1.50 mm para estructura Cubierta, incluye soldadura, incluye 2 capas de anticorrosivo, color gris aplicado con soplete y 2 capas de pintura aceite color negro mate. incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta isntalacion	KG	1.922,6
25,6,2	Suministro e instalación de cubierta teja termoacústica UPVC color a definir, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta isntalacion y funcionamiento	M2	244,8
25,70	APARTOS SANITARIOS		
25,7,1	Registro de paso de 1/2" con tapa registro PVC 0,20*0,20	UN	7,0
25,7,2	Suministro e instalacion de lavamanos de submontar, color blanco, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta isntalacion y funcionamiento	UN	7,0
25,7,3	Suministro e instalacion de meson en marmol negro absolutocon babero de 0,20 y salpicadero de 0,15, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta isntalacion y funcionamiento	ML	8,5
25,7,4	Suministro e instalacion de sanitario institucional ahorrador con descarga de push, blanco, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta isntalacion y funcionamiento	UN	7,0
25,80	INSTALACIONES ELECTRICAS		

25,8,1	Tablero 18 circuitos trifásicos tipo TWC-M de Luminex con totalizador 3X80 A referencia DPX-125 para corriente no regulada, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento	UN	2,0
25,8,2	Totalizador 3X80 A referencia DPX-125	UN	1,0
25,8,3	Breaker monopolar enchufable 20A	UN	18,0
25,8,4	Acometida principal desde BT en conductor de cobre THHN/THWN 90°C 3#4+1#6+1#8T	ML	25,0
25,8,5	Acometida parcial para AA en conductor de cobre THHN/THWN 90°C 2#8+1#10T	ML	25,0
25,8,6	Suministro e instalación de Panel LED de 60x60 cm, de 40W, 6000°K, Tension operacion 110-277V, flujo luminoso de 3200 lm lumens, eficiencia 80lm/W, vida útil mínimo 30.000 horas, mueble de incrustar. Ubicadas en áreas de oficinas.	UN	26,0
25,10	OTROS ELEMENTOS		
25,10,2	Puertas de 1,10, en vidrio incoloro templado 10mm, de seguridad, incluye herrajes, cerradura y todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento	UN	-
25,10,8	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, marcos luminarias y escotillas según plano, incluye masillado y pintura en vinilo tipo 2, 2 manos.	M2	369,0
25,10,11	Construcción de filtro profundidad 40cm para evacuación de infiltración de agua con material filtrante, geotextil no tejido 1600 y perforación superficie.	M3	12,1
25,11	OBRAS ADICION No. 2		
25,11,01	Caja de inspección de 100*100*100 en Mampostería con Pañete Impermeabilizado, incluye tapa con malla refuerzo en 3/8 @ 0,15 m	UND	7,0
25,11,02	Instalación de lavamanos discapacitados, color blanco incluye suministro e instalación de todos sus accesorios. INCLUYE BRAZOS FREE PARA MAMPOSTERÍA, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento	UN	1,0
25,11,03	Suministro e instalación sanitario discapacitados ahorrador con descarga de push, blanco, incluye todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento	UN	1,0

25,11,04	Suministro e instalación de baterías para baños en láminas de acero inoxidable satinadas, Cal. 26 con polietileno expandido. Incluye instalación bisagras, seguros.	M2	-
25,11,05	Puerta y marco en madera entamborada en madecor de 0,7 x 2.2 mt, incluye accesorios y cerradura	UN	-
25,11,06	Puerta y marco en madera entamborada en madecor de 0,8 x 2.2 mt, incluye accesorios y cerradura	UN	-
25,11,07	Puerta y marco en madera entamborada en madecor de 0,9 x 2.2 mt, incluye accesorios y cerradura	UN	-
25,11,08	Puerta y marco en madera entamborada en madecor de 1,00 x 2.4 mt, incluye accesorios y cerradura	UN	-
25,11,09	Puerta y marco en madera entamborada en madecor de 1,00 x 2.4 mt, con mirilla incluye accesorios y cerradura	UN	-
25,11,10	Puerta y marco en madera entamborada en madecor de 1,05 x 2.4 mt, incluye accesorios y cerradura	UN	-
25,11,11	Suministro e instalacion de acabado en gravilla patio posterior	M3	22,5
25,11,12	Losa aligerada en icopor de concreto armado, con altura total 30 = 25+5 cm, realizado con concreto $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ (21 MPa), y acero Grado 60 ($f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$)	M2	39,1
25,11,13	Losa con reforzamiento metaldeck cal. 22, con altura total 10cm realizado con concreto $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ (21 MPa), y acero Grado 60 ($f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$), vigetas en concreto 0,15*0,30 cada 0,60.	M2	42,4
25,11,14	Suministro e instalacion Red principal aguas servidas de 6" tubería novafor sanitaria	ML	19,0
25,11,15	Suministro e instalacion Red principal aguas grises en 6" tubería novafor	ML	24,0

25,11,16	Ventana en aluminio Tipo Persiana Z marco periana	M2	8,0
25,11,17	Suministro e instalacion Tanque plastico para agua potable plastico de capacidad de 1000 litros incluye flotador	UN	4,0
25,11,18	Suministro e instalacion bomba presion agua de 1,0 hp de fuerza	UN	1,0
25,11,19	Impermeabilización con IGOL DENSO de losas y vigas canal, incluye sosco (Impermeabilización con asfalto líquido en las capas que sea necesario, emboquillando rejillas y sifones de bajantes y aplicación de aluminio bituminoso en dos capas)	M2	63,4
25,11,20	Suministro e instalacion de Puertas Lamina Cold Roll Entambrada, Cal. 20 con mirilla vertical en vidrio 4 mm, incluye anticorrosivo, esmalte y chapa de seguridad.	UN	3,0
25,11,21	Suministro e instalacion de Luminarias balas de empotrar ajustables 6w	UN	8,0
25,11,22	Suministro e instalación de linea de refrigeracion para aires acondicionados tipo casett 3 Ton. en tuberia flexible de cobre 5/8x3/8 con aislamiento termico en rubatex, desde condensadora hasta evaporadora.	ML	90,0
25,11,23	Suministro e instalación de linea de refrigeracion para aires acondicionados tipo casett 2 Ton. en tuberia flexible de cobre 5/8x3/8 con aislamiento termico en rubatex, desde condensadora hasta evaporadora.	ML	14,0
25,11,24	Suministro e instalación de linea de refrigeracion para aires acondicionados tipo minisplit 12000 Btu. en tuberia flexible de cobre 1/2x1/4 con aislamiento termico en rubatex, desde condensadora hasta evaporadora.	ML	20,0
25,11,25	Suministro e instalación de linea de refrigeracion para aires acondicionados tipo minisplit 9000 Btu. en tuberia flexible de cobre 3/8x1/4 con aislamiento termico en rubatex, desde condensadora hasta evaporadora.	ML	24,0
25,11,26	Suministro e instalación de linea de refrigeracion para aires acondicionados tipo minisplit 3 Ton. en tuberia flexible de cobre 5/8x1/4 con aislamiento termico en rubatex, desde condensadora hasta evaporadora.	ML	20,0
25,11,27	Suministro e instalacion de ventana piso techo vidrio templado 10mm con sócalo en aluminio natural ALN0369 con empaque fijo manija doble en acero inoxidable referencia 6020 bisagra sticker italiana y cerradura de seguridad schelage s-6800	M2	6,4
25,11,28	Reflectores LED de 50 w con fotocelda	UN	4,0
25,11,29	Suministro e instalacion de salida electrica + Interruptores Dobles	UN	21,0
25,11,30	Puerta ventana el aluminio y vidrio, componente puerta fijo 1,40*2,45 y un componente movil 0,80*2,45	UN	1,0

CLÁUSULA TERCERA.- Modifíquese la cláusula novena valor del contrato la cual quedará así:
CLAUSULA NOVENA-VALOR DEL CONTRATO.- El valor del presente contrato es por la suma de

SEICIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$691.034.560) incluido IVA, AIU y demás impuestos a que haya lugar. **CLÁUSULA CUARTA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO.** Hacen parte integrante del presente otrosí y adición los siguientes documentos: 1. Justificación adición presupuestal remitida por la interventoría. 2. Balance del Contrato - Acta de Modificación y Fijación de Precios no Previstos. - Análisis de Precios Unitarios de los ítems no previstos. 3. Solicitud de modificación contractual suscrita por el supervisor del contrato e interventor. 4. Cronograma de actividades 5. Anexo especificaciones técnicas. **CLÁUSULA QUINTA. - GARANTIA.** El contratista se obliga a ampliar la garantía única que ampara el contrato de acuerdo con el presente documento. **CLÁUSULA SEXTA.** - las demás cláusulas y disposiciones del contrato principal no modificadas en el presente documento, conservan plena vigencia para las partes. En constancia se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a través de la plataforma del SECOP II

Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

La Entidad mediante Resolución No. 675 de 2019, habilitó el uso de la firma electrónica en sus servicios informáticos para el cumplimiento de sus obligaciones y operaciones, definiéndola como: “(...) la combinación de una Identidad Electrónica (IE) y una Contraseña de la Identidad Electrónica (CIE) que sirve para el cumplimiento de deberes formales y tareas electrónicas habilitadas en los servicios electrónicos de la entidad”.

¹ Concepto de Colombia Compra Eficiente
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_firma_y_contrato_electronico_0.pdf